

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE FONAUDIÓLOGO/A PARA HOSPITAL BOUQUET ROLDAN**

En la Ciudad de Neuquén, a los 07 días del mes de abril del año 2026, siendo las 09 horas, se reúne en la oficina de Personal y Recursos Humanos el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 2025-1007, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N°337-26.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Daniela Facciolo en Representación de Recursos Humanos

Zingoni Marianela Jefa de Sección Rehabilitación

Díaz Verónica Fonoaudióloga del Servicio Rehabilitación

En representación de la parte gremial:

Izquierdo Gastón ATE SALUD

Moreno Cintia ATE SALUD

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Murillo María Eugenia	Sin Datos	INHABILITADA	Sin documentación, en formato PDF Solo CV en Word
Troncoso Julián Ignacio	38495062	CONDICIONAL	FALTA ANEXO II

(*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

h24
Marianela Zingoni

Gastón
Izquierdo
ATE SALUD

Facciolo
Daniela

VERÓNICA DÍAZ
Lic. EN FONOAUDIOLÓGIA
M. P. 526
Hospital Bouquet Roldán

MORENO
CINTIA
ATE
SALUD

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

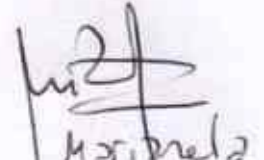
Firman de conformidad al pie, siendo las 09:20 horas del día 07 del mes de abril del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


VERÓNICA DÍAZ
Lic. EN FONOAUDILOGÍA
M. P. 526
Hospital Bauquet Roldán


Gastón Izquierdo
ATE SALUD


María Belinda


María Belinda



Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: ACTA REVISIÓN PROVISORIA Fonoaudióloga

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.